

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinte (20) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 201500102

La comunicación remitida por el Banco Agrario téngase por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante GERARDINO CUERVO VARGAS y esté a lo ordenado en auto de fecha 7 de octubre último.

Respecto del informe que presenta el Secuestre que tiene bajo su administración los bienes relictos, se ordena tenerlo por incorporado al trámite y su contenido se pone en conocimiento de los interesados para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA